

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****23396** COLLEGE SAINT EXUPERY, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración de "College Saint Exupery, Sociedad Anónima", con domicilio en Madrid, 28020, calle Pintor Juan Gris, número 5, 1.º A, por acuerdo adoptado en la sesión celebrada el día 14 de junio de 2011, convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General Extraordinaria de accionistas que se celebrará en el Restaurante "El Serpentin", sito en Madrid, calle Orense, 69, el viernes día 22 de julio de 2011, a las once horas, en primera convocatoria, y el sábado día 23 de julio a las once horas, en el mismo lugar, en segunda convocatoria (para el caso de que no se obtenga el quórum necesario en primera), con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Reducción de capital social por la existencia de 143 acciones propias que se encuentran en autocartera, derivada de la obligación legal para amortizarlas, al amparo del artículo 139.2 y 139.3, y 144 a 148 de la Ley de Sociedades de Capital, y con el resultado de esas acciones constitución o ampliación de reservas voluntarias e indisponibles.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la junta general, cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (artículos 197 y 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Aunque en el presente anuncio estén previstas dos convocatorias, el Consejo se permite recordar a los accionistas que, como normalmente no es posible reunir en primera convocatoria el "quórum" de asistencia legalmente exigido, que en el presente caso al tratarse de la reducción de capital de la sociedad se exige el quórum reforzado del artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que en primera convocatoria deberán concurrir accionistas presentes o representados que posean, al menos, el cincuenta por ciento del capital suscrito con derecho de voto y en segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por ciento de dicho capital, por lo que se ruega la asistencia en segunda convocatoria, el sábado día 23 de julio de 2011, a las once horas de la mañana, en el lugar indicado más arriba.

Madrid, 14 de junio de 2011.- Presidente del Consejo, don Jean Belda Valero.

ID: A110051235-1